

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

SECCIÓN 1ra. N° 959/

LAS CONDES, 23 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1° N° 4099 de fecha 18 de diciembre de 2015 Programa Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2016.
- El Decreto Sección 1° N° 175 de fecha 28 de enero de 2016 que reconoce a los beneficiarios del Programa Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2016 (Aviarios Parque Araucano – Plaza Perú)
- El Informe de Imputación N°1647 de fecha 14 de marzo de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Lo dispuesto en el artículo 3º letra c) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- **MODIFICASE** a contar de esta fecha, el Decreto Alcaldicio Sección 1° N°175 de fecha 28 de enero de 2016 que reconoció entre otros como beneficiarios, los que se indican, en el sentido de incrementar el aporte de subsidio mensual del Taller Protegido Aviarios.

N°	NOMBRE	RUT	INCREMENTO MENSUAL	INCREMENTO PERIODO	PERIODO
1	SANCHEZ ILABACA MÓNICA PAZ	██████████	\$15.000	\$150.000	MARZO – DICIEMBRE
2	GUTIÉRREZ JARA OSVALDO ELISEO	██████████	\$15.000	\$150.000	MARZO – DICIEMBRE
3	CÁCERES NAVARRO ORLANDO EDUARDO	██████████	\$15.000	\$150.000	MARZO – DICIEMBRE

2) En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1° N°175 de fecha 28 de enero de 2016.

3) El gasto que demande el pago señalado en el punto N°1 del presente Decreto, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Item 01 Al sector privado, Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN

- Sec. Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría
- Decom
- Depto. Capacidades Diferentes /190
- Of. Partes.